

# Los talibanes prohíben a las mujeres trabajar en shoppings y cierran salones de belleza en Afganistán

11/01/2023



En una nueva merma de derechos femeninos, el Gobierno talibán de Afganistán prohibió a las mujeres trabajar en centros comerciales y dio 10 días para cerrar los salones de belleza del país, según informaron hoy medios árabes.

«El Gobierno de los talibanes estableció un plazo de 10 días para el cierre de los salones de belleza femeninos», comunicó este martes el canal de televisión emiratí Al Arabiya, y agregó que las autoridades afganas también prohibieron a las mujeres trabajar en los centros comerciales.

Este anuncio se da semanas después de que Kabul ordenara a las ONG locales e internacionales suspender la contratación y el trabajo del personal femenino y vetara el estudio de alumnas en las universidades públicas y privadas del país por «violar

las leyes del Islam».

El representante adjunto de Naciones Unidas para Afganistán, Markus Potzel, reclamó el pasado domingo el cese del veto contra la educación de las mujeres y su trabajo para las ONGs, durante una reunión con el ministro talibán en funciones para la Propagación de la Virtud y la Prevención del Vicio, Mohamed Jalid Hanafi.

Según un comunicado de la Misión de la ONU en Afganistán (Unama), Potzel trasladó al ministro talibán que estas prohibiciones son un «acto de discriminación contra las mujeres» que están impidiendo que los afganos reciban una ayuda imprescindible para sobrevivir», informó la agencia de noticias Europa Press.

De igual modo, Potzel recordó el impacto que estos vetos están teniendo en la economía afgana, por lo que solicitó al ministro que contemple «su levantamiento urgente», concluye el comunicado.

Potzel mantuvo recientemente otra reunión con el ministro de Educación Superior talibán, Mohamed Nadim, considerado como uno de los elementos más extremistas del movimiento fundamentalista, a quien también solicitó el levantamiento urgente de las prohibiciones que, según la Unama, podrían abrir una «nueva era de crisis en el país».

Desde su llegada al poder, tras la salida de las tropas estadounidenses el 30 de agosto de 2021, los talibanes se fueron estableciendo y con ello, las mujeres fueron perdiendo numerosos derechos.

El pasado 24 de diciembre los talibanes prohibieron a las ONG nacionales e internacionales tener o contratar a empleadas mujeres alegando que éstas incumplían las reglas de vestimenta islámica que rigen en el país musulmán.

Una semana antes, habían anunciado que las mujeres ya no

podrán asistir a la universidad, y antes de eso les habían prohibido acceder a la educación secundaria.